

# MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE LA LICITACIÓN

Solicitud Nº	20240159000016
Objeto:	Ampliación de la red de fibra óptica de almacenamiento SAN y red Ethernet del Centro de Datos de Quart de Poblet

#### Necesidad e idoneidad de la contratacion

umivale Activa se encuentra en estos momentos afrontando un proceso de ampliación de las capacidades de la red de fibra óptica SAN del Centro de Datos (CD) de Quart de Poblet.

En la actualidad, como parte central de la red de área local de dicho CD, se dispone del siguiente hardware:

□ 2 x HPE HPE 6505 16Gb de 24 puertos (con todos los puertos licenciados) Debido al incremento de la infraestructura de servidores se requiere ampliar la capacidad de la red de fibra SAN que permita la conexión de los nuevos servidores a dicha red SAN.

El equipamiento y las tareas que se requieren para llevar a cabo dicha mejora de velocidad son:

- ☐ Adquisición de 2 nuevos switches de red fibra SAN que permitan la interconexión y configurar su interconexión con la infraestructura de red SAN, tanto actual como nueva.
- ☐ Así como la realización de las configuraciones que se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

A su vez, es necesario ampliar la infraestructura de paneles Ethernet entre los racks de comunicaciones y servidores ubicados en distintas salas para disponer de red Ethernet con un ancho de banda de 10 Gb.

# Naturaleza y duración

# Lote 1: Instalación de cableado estructurado

El contrato es de naturaleza privada y su duración es de 3 meses, sin posibilidad de prórroga.

La duración ha sido determinada atendiendo a las necesidades actuales y bajo el principio de mantenimiento de la estabilidad de medios.

# Lote 2: Suministro e instalación de switches de fibra óptica para la SAN

El contrato es de naturaleza privada y su duración es de 60 meses, sin posibilidad de prórroga.

La duración ha sido determinada atendiendo a las necesidades actuales y bajo el principio de mantenimiento de la estabilidad de medios.

**1/**5



#### Distribucion en lotes

El contrato se llevará a cabo mediante la distribución por lotes. La distribución por lotes se concreta de la siguiente manera:

Lote 1: Instalación de cableado estructurado

Lote 2: Suministro e instalación de switches de fibra óptica para la SAN

#### **DETERMINACION DEL PRESUPUESTO Y VALOR ESTIMADO**

El cálculo del Presupuesto de Licitación y Valor Estimado ha sido realizado de acuerdo con lo prevenido en los artículos 100 y 101 de la LCSP y, en este caso, en lo que se refiere al importe económico del contrato indicar que su Valor Estimado asciende a la cantidad de ochenta y un mil doscientos euros (81.200,00 €), IVA no incluido, que se corresponde con los suministros a suministrar.

Conforme a la normativa de contratación pública se desglosan a continuación los cálculos realizados que justifican el valor estimado establecido para esta licitación:

Lote	Presupuesto sin IVA	Importe 21% IVA	Presupuesto IVA incluido	Importe Eventual de Prórrogas	Incremento Máximo modificaciones	Valor estimado contrato
1	7.200,00 €	1.512,00€	8.712,00€	-	-	7.200,00€
2	74.000,00 €	15.540,00€	89.540,00 €	-	-	74.000,00€
Total	81.200,00 €	17.052,00 €	98.252,00 €	-	-	81.200,00 €

Conforme a la normativa de contratación pública se desglosan a continuación los cálculos realizados que justifican el presupuesto establecido para esta licitación:

## Lote 1

- □ Suministros: el importe máximo de los suministros se estima en 4.000 €. Dicho importe está calculado según desglose de los materiales solicitados en el pliego técnico, pormenorizados en el punto 3.1, y a partir de los precios unitarios consultados en distintas webs, entre ellas https://es.rs-online.com/
- □ Instalación e implantación; el importe máximo de la instalación e implantación se estima en 3.200€. Dicho importe se ha calculado a partir de la estimación de las horas necesarias para llevar a cabo los trabajos requeridos, según experiencia de trabajo realizados con anterioridad. Adicionalmente se ha tenido en cuenta la especialización necesaria y también se han considerado los siguientes puntos:
  - Necesidad de revisión de la instalación actual a efectos de planificar los trabajos y realizar el cotejo de los materiales necesarios.
  - Ejecución de los trabajos en horario no laboral, 'fuera de horas'; sábado a partir de las 8h, hasta domingo a las 22h.
  - o Traspaso de cableado entre distintas zonas del CD por techo técnico.
  - o Enracado de paneles en racks en los que ya existe equipamientos.
  - Trabajos de conexionado, peinado, enbridado, etiquetado, pruebas y certificaciones requeridas.

#### Lote 2

**2/**5



- □ Suministros: el importe máximo de los suministros se estima en 72.000 €. Dicho importe está basado en los precios marcados por el fabricante para el suministro de los materiales descritos en el pliego técnico, así como el de las extensiones de garantía de los equipos, según SLA estipulado.
- ☐ Instalación e implantación; el importe máximo de la instalación e implantación se estima en 2.000€. Dicho importe se ha calculado a partir de la estimación de las horas necesarias para llevar a cabo los trabajos requeridos, según experiencia de trabajo realizados con anterioridad. Adicionalmente se ha tenido en cuenta la especialización necesaria y también se han considerado los siguientes puntos:
  - o Necesidad de revisión de la instalación actual a efectos de planificar los trabajos y realizar el cotejo de los materiales necesarios.
  - o Ejecución mayoritariamente de los trabajos en horario no laboral, 'fuera de horas'; sábado a partir de las 8h, hasta domingo a las 22h.
  - Actualizaciones de firmware de los equipos actuales.
  - Conexionado físico y lógico de los switches, con extensión de red SAN.
  - Enracado en racks en los que ya existe equipamientos.
  - o Trabajos de conexionado, peinado, enbridado, etiquetado, pruebas y certificaciones requeridas.

Por su parte el sistema de determinación del precio es:

□ Tanto Alzado

## Justificación procedimiento de licitacion

Con respecto al procedimiento de licitación se acude al Procedimiento Abierto de los artículos 156 y siguientes de la LCSP por cuanto el mismo garantiza el cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública: libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos.

#### Criterios de solvencia

# **Económica**

## Volumen de negocios

Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a una vez y media el valor anual medio del contrato. (la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

Con este criterio de solvencia verificamos que la empresa adjudicataria tiene un volumen de negocio acorde al importe de la licitación, por lo que dicha empresa tiene una capacidad económica demostrada para llevar a cabo trabajos de similar envergadura a los del objeto del contrato.

#### **Técnica**

## Relación de suministros

Relación de suministros similares relativos al mismo CPV ejecutadas en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mejor ejecución no sea menos del 70

**3/**5

Firmado por: ROBERTO MARTI SOLER

Cargo: Coord. Servicio Fecha: 01-07-2024 15:40:56



por ciento de la anualidad media del contrato, en el que se indique la fecha de prestación del servicio, el importe y el destinatario.

Con este criterio de solvencia, verificamos que la empresa adjudicataria ha prestado suministros similares acordes al importe de la licitación, por lo que dicha empresa tiene una capacidad profesional demostrada para llevar a cabo trabajos de similar envergadura a los del objeto del contrato.

# Criterios de adjudicación

#### Lote 1: Instalación del cableado estructurado

Las propuestas recibidas se calificarán de 0 a 100 puntos según los siguientes criterios de valoración.

	Criterio					
I.	I. Criterios cuantitativos					
1.1	Oferta económica	50	50			
II.	II. Criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor		50			
II.1	Equipo de trabajo del adjudicatario asignado al proyecto	10				
11.2	Cobertura funcional y tecnológica	30	50			
II.3	Metodología y planificación de ejecución del proyecto	10				

# Umbral mínimo de puntuación

Para asegurar la calidad y eficiencia de la prestación del lote 1, se fija un umbral mínimo de puntuación a obtener por los diferentes licitadores en la valoración de las proposiciones presentadas como criterios cualitativos (sometidos a juicio de valor y/o a criterios automáticos).

La no obtención por el licitador de la puntuación mínima requerida imposibilitará el acceso a la siguiente fase de la licitación y comportará su exclusión del procedimiento.

Umbral mínimo:

(\_X\_) Sí: Sobre B: Oferta Técnica evaluable mediante juicios de valor (25 puntos).

# Lote 2: adquisición de SAN Switches

Las propuestas recibidas se calificarán de 0 a 100 puntos según los siguientes criterios de valoración.



**4/**5

Firmado por: ROBERTO MARTI SOLER

**Cargo:** Coord. Servicio **Fecha:** 01-07-2024 15:40:56



I.	Criterios cuantitativos		50
1.1	Oferta económica	50	50
II.	Criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor		50
II.1	Equipo de trabajo del adjudicatario asignado al proyecto	10	
11.2	Cobertura funcional y tecnológica	30	50
II.3	Metodología y planificación de ejecución del proyecto	10	

# Umbral mínimo de puntuación

Para asegurar la calidad y eficiencia de la prestación del lote 2, se fija un umbral mínimo de puntuación a obtener por los diferentes licitadores en la valoración de las proposiciones presentadas como criterios cualitativos (sometidos a juicio de valor y/o a criterios automáticos).

La no obtención por el licitador de la puntuación mínima requerida imposibilitará el acceso a la siguiente fase de la licitación y comportará su exclusión del procedimiento.

Umbral mínimo:

(\_X\_) Sí: Sobre B: Oferta Técnica evaluable mediante juicios de valor (25 puntos).

**5/**5

Firmado por: ROBERTO MARTI SOLER

Cargo: Coord. Servicio Fecha: 01-07-2024 15:40:56